INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02 PERÍODO: «01 Agosto» AL «31 de Agosto» DE «2023»	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación De Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 642 del 29 de junio de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.911.755 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Quince Millones de pesos M/Cte. ($15.000.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Dos Millones Quinientos Mil pesos M/Cte. ($2.500.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230-1160-2300-00000-1866 - "San Cristóbal preparada ante emergencias"
FECHA ACTA DE INICIO	04 de julio de 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1 Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.	**1.1** El día 14 de agosto nos dirigimos al barrio Santa Ana Sur, más exactamente en la dirección Cra 1ª Este 12 Sur, con el fin de identificar los predios a intervenir. Acto seguido iniciamos con la recolección de residuos sólidos, poda, recolección de material vegetal y la perforación de agujeros para realizar el cerramiento con postes y alambre de púa.	**1.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Técnico y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2 Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	**2.1** El día 04 de agosto participé de capacitación sobre primeros auxilios, dictada en la zona verde de la alcaldía local, donde nos recuerdan todos los pasos a seguir (mantener la calma, identificar el entorno y delegar funciones) y las posibles situaciones que podemos presenciar y atender. Finalmente nos explican la forma correcta de inmovilizar una persona en camilla.	**2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.	**3.1** El día 02 de agosto realizamos actividad de limpieza y adecuación de terreno en la zona designada para punto de encuentro y salida de emergencia, donde se guadaña y recoge el pasto de la zona, recolectando un total de 10 lonas. **3.2** El día 09 de agosto llevamos a cabo el mantenimiento de jardineria de las plantas que se encuentran en el Parque 01 de Mayo, Punto de Encuentro y Parque de la Alcaldía Local. Una vez distribuido el equipo en cada punto procedimos a revisar el equipo de riego para hacer una aspersión adecuada y equitativa, asegurando que todas las plantas recibieran la cantidad de agua necesaria para su optimo crecimiento. Finamente verificamos si algunas plantas requerian de atención adicional como poda, fertilización o control de plagas. **3.3** El día 17 de agosto continuamos con la adecuación y embellecimiento de las zonas comunes de la alcaldía local, donde realizamos poda, barrido y recolección de material vegetal, también se limpia y perfila los muros, pasos de agua y otros espacios cubiertos por material vegetal, culminando a satisfacción con la jornada. **3.4** El día 15 de agosto nos dirigimos al predio ubicado en la Rotonda del Rio Fucha (Cra 1ª Este No 12 Sur) para realizar su adecuación, sin embargo, nos informan que no se puede trabajar en el mismo porque es propidad del acueducto, finalmente luego de hacer las consultas pertinentes nos permiten realizar la labor pero sin cerramiento **3.5** El día 16 de agosto brindamos apoyo al area de mantenimiento(funcionario Luis) de la alacaldía local, donde realizamos limpieza de canales de aguas lluvias y limpiezas de senderos en diferentes puntos .	**3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **3.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **3.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Técnico y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **3.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Técnico y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **3.5** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad.	**4.1** El día 01 de agosto nos reunimos todo el Equipo para llevar a cabo acciones de implementación de plan de contingencia y análisis de riesgos, con el fin de garantizar la atención oportuna en el marco de una emergencia. Para iniciar se adecuaron los espacios físicos y se realizaron ejercicios se socialización y sensibización con la comunidad el cual incluyó un proceso de integración en la alcaldía local. **4.2** El día 17 de agosto nos reunimos en la alcaldía local para brindar apoyo durante aglomercación por sesión en la JAL, donde las personas se manifestaron frente a la alcaldía con pancartas y pendones, una vez analizada la situación procedemos a dividirnos en diferentes puntos con el fin de identificar con mayor eficacia cualquier incidente.	4.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Profesionales, Técnicos y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** 4.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y renotificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6 Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC.	**6.1** El día 18 de agosto nos dirigimos al Barrio La Roca, para llevar a cabo actividad de estacado, donde una vez en el punto analizamos el talud a intervenir el cual ya contaba con un estacado en su base, procedemos a hacer el desmonte del mismo para su nueva adecuación y finalmente realizamos mas estacados en la parte superior del talud debido a las aberturas de tierra que se estaban presentando.	**6.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Profesional y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7 Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores.	**7.1** El día 16 de agosto nos reunimos en la alcaldía local para brindar apoyo durante grabación de oferta institucional de Gestión de Riesgos, la cual será una herramienta de gran ayuda para llegar a la comunidad ya que tiene puntos clave que identifican y representan el area.	**7.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8 Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato y las obligaciones contractuales.	**8.1** El día 01 de agosto nos reunimos con nuestro referente y técnicos del equipo para recibir los elementos de protección personal (conjunto impermeable) con el fin de ejecutar las acciones contempladas en el Marco del Plan Local de Gestión del Riesgo. **8.2** El día 09 de agosto llevamos a cabo la elaboración de inventario de cascarilla y elementos de embellecimeinto de predios, donde en grupos realizamos el conteo físico y enlonamos la cascarilla que se encontraba esparcida por el lugar, una vez culmina la labor se consolidaron los datos recopilados. **8.3** El día 14 de agosto nos reunimos en al bodega de Gestión de Riesgos para realizar el alistamiento de la herramienta requerida para la actividad de adecuación en el barrio Santa Ana Sur, una vez se culmina la jornada se entrega la herramienta al técnico encargado.	**8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Técnico y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **8.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **8.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Referente, Técnico y Vigías de Gestión del Riesgo de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre:** FAVIAN ESNEYDER DELGADO QUIROGA **Cédula**: 1.023.911.755
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cargo:** ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL **Firma:**
		APOYO A LA SUPERVISIÓN
		Nombre: JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO **Cargo:** PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN **Firma:**